

# **EN PROVECHO DE LA ILUSTRACIÓN NACIONAL. TRADICIÓN, RUPTURA Y RENOVACIÓN EN EL PATRIMONIO CONVENTUAL ESPAÑOL**

María del Mar Albero Muñoz y  
Manuel Pérez Sánchez  
[eds.]



## Edición

	Primera edición, diciembre 2023
Título	En provecho de la Ilustración nacional. Tradición, ruptura y renovación en el patrimonio conventual español
Editores	María del Mar Albero Muñoz y Manuel Pérez Sánchez
Colección	Pireo Universidad
ISBN	978-84-127819-4-6

## Revisión por pares ciegos

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en libros deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas. Todos los capítulos que componen el presente volumen se han sometido a un proceso de revisión por pares ciegos realizados por expertos externos a la colección y a la editorial.

## Financiado por

Proyecto I+D+i «De la Desamortización a la auto-desamortización: de la fragmentación a la protección y gestión de los bienes muebles de la iglesia católica. Narración desde la periferia». (Código PID2020-115154GB-I00). Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.



## © Copyright

Coedición	Pireo Editorial y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Fotografía de portada	Convento de Santo Domingo (Orihuela). Claustro de la Hermandad. Cortesía del Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Cultura y Deportes
Diseño de portada	Pireo Editorial

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, por cualquier medio o método, solo puede ser realizada con la autorización escrita de la Editorial, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra: [www.cedro.org](http://www.cedro.org) · 91 702 19 70 / 93 272 04 45.

# EN PROVECHO DE LA ILUSTRACIÓN NACIONAL. TRADICIÓN, RUPTURA Y RENOVACIÓN EN EL PATRIMONIO CONVENTUAL ESPAÑOL

María del Mar Albero Muñoz y  
Manuel Pérez Sánchez  
[eds.]

Pireo Universidad

Coedición entre Pireo Editorial y el Servicio de  
Publicaciones de la Universidad de Murcia



# Índice

---

- 7 Prólogo  
**MARÍA DEL MAR ALBERO MUÑOZ Y MANUEL PÉREZ SÁNCHEZ**
- 13 La portada del convento de Santa Verónica y el empleo de soportes en esviaje en la ciudad de Murcia  
**ENRIQUE CAMACHO CÁRDENAS**
- 27 Santa Ana del Monte sobreviviendo al paso del tiempo. Amenazas a un patrimonio conventual  
**PATRICIA CASTIÑEYRA FERNÁNDEZ Y MARIA VICTORIA ZARAGOZA VIDAL**
- 44 El claustro renacentista de la Catedral de Orihuela  
**MARIANO CECILIA ESPINOSA**
- 61 Historias de guerras encerradas en cuadros-recuerdo. Humildes y silenciosos testigos plásticos de la intrahistoria manchega del siglo XX  
**MARÍA JESÚS DE TORO CALZADO**
- 71 Noticias artísticas de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Cartagena: de la fundación a la exclaustación  
**IGNACIO JOSÉ GARCÍA ZAPATA**
- 84 La imagen destruida de la Murcia conventual  
**ÁLVARO HERNÁNDEZ VICENTE**
- 99 El debate en torno al arte religioso y la Guerra Civil en los territorios de Albacete. Propuestas y problemáticas para su investigación  
**ALEJANDRO JAQUERO ESPARCIA**
- 114 Ocaso del convento de San Antonio de Murcia. Un caso del abandono del patrimonio conventual en el siglo XX  
**JOSÉ MIGUEL LÓPEZ CASTILLO**

- 129 Trabajos de conservación y restauración de bienes muebles del Convento de Santa clara en Sevilla: resultados y experiencias  
**AGUSTÍN MARTÍN DE SOTO, ANTONIO GAMERO OSUNA Y LOURDES ROYO NARANJO**
- 147 Las pinturas murales de Nicolás Villacis de la iglesia de la Trinidad de Murcia. ¿Salvamento artístico o destrucción?  
**AMPARO E. MUÑOZ FERNÁNDEZ**
- 160 La desamortización en Almería. Sobre los conventos de las Claras y las Puras  
**M<sup>a</sup> DEL MAR NICOLÁS MARTÍNEZ**
- 176 Enajenación, clasificación e inventario: la Desamortización de Mendizábal y su impacto en el conocimiento del patrimonio histórico de la provincia de Alicante (1835-1875)  
**SANTIAGO OLCINA LAGOS**
- 190 El convento de Capuchinos de Orihuela. Un legado disperso  
**VICENTE E. PÉREZ CÁNOVAS**
- 208 El patrimonio mueble desaparecido del Monasterio de San Ginés de la Jara  
**MARÍA DEL CARMEN RIQUELME GARCÍA**
- 225 La iglesia de la Merced de Murcia: de las glorias barrocas al siglo XX  
**JESÚS RIVAS CARMONA**
- 239 El Real Convento de San Francisco de Guadix (Granada): expolio, monumento y ruina  
**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO**
- 258 Juan Bautista Borja y Tomás Llorens autores de las sillerías de coro de la catedral y convento de MM. Agustinas de Orihuela: sus fuentes gráficas  
**JOAQUÍN SÁEZ VIDAL**
- 276 La Parroquia de San Francisco de Asís en Murcia: órdenes religiosas y patrocinio artístico en la contemporaneidad  
**ALICIA SEMPERE MARÍN**
- 289 La devozione all'Addolorata nella città di Marsala  
**VINCENZO SINACORI**



## CAPÍTULO 5

# Noticias artísticas de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Cartagena: de la fundación a la exclaustración

---

IGNACIO JOSÉ GARCÍA ZAPATA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Artistic news of the Church of the Society of Jesus in Cartagena: from its foundation to exclaustration<sup>1</sup>

**Abstract:** This paper offers some artistic considerations on the Church of the Society of Jesús in Cartagena (Murcia). The purpose is to share an approach to some of their images, paintings, treasures, and ornaments, alongside other pieces once kept in the temple. Moreover, their origin and the donors who offered them are also analysed.

**Keywords:** Cartagena, Church, Jesuits, Sculpture, Silverware...

<sup>1</sup> Este estudio se ha realizado al amparo del proyecto de investigación PID2020-115154GB-I00 «De la Desamortización a la auto-desamortización: de la fragmentación a la protección y gestión de los bienes muebles de la iglesia católica. Narración desde la periferia», del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

El estudio del patrimonio histórico-artístico que la Compañía de Jesús gestó en el antiguo Reino de Murcia todavía constituye un reto para los investigadores especializados e interesados en la orden fundada por San Ignacio de Loyola<sup>2</sup>. En efecto, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros territorios, donde hay numerosas publicaciones y proyectos centrados en el patrocinio artístico jesuita y, muy especialmente, en las consecuencias que sobre esos bienes muebles e inmuebles tuvo la exclaustación de 1767, en el sureste peninsular existe aún un gran desconocimiento sobre esta cuestión, a pesar de que la Compañía contó con varios centros en diversas villas del reino<sup>3</sup>. El principal de todos ellos, y el que ha gozado de una mayor atención por su significación cultural, fue el Colegio e Iglesia de San Esteban de Murcia, fundado por el obispo de la diócesis de Cartagena Esteban de Almeyda en 1555, cuando todavía vivía San Ignacio, siendo por tanto uno de los más antiguos de España<sup>4</sup>.

Junto a la primigenia institución en la capital del Segura, los jesuitas también se asentaron en otros núcleos del entorno entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVIII. Por ejemplo, hay noticias de la intención de establecer un colegio de la Compañía en Caravaca de la Cruz ya en la década de los años sesenta del Quinientos, auspiciado por don Miguel de Reina. Para ello recibió la orden la Ermita de San Bartolomé y los terrenos anexos, donde dispusieron su primer emplazamiento con la intervención del padre Bartolomé de Bustamante

---

<sup>2</sup> La única publicación que ofrece una historia de la Compañía de Jesús en sus diferentes colegios del Reino de Murcia fue realizada por Manuel Arnaldos Pérez, véase: M. ARNALDOS PÉREZ, *Los jesuitas en el Reino de Murcia (apuntes históricos)*. Murcia, 1975.

<sup>3</sup> Son muchas las publicaciones que se ocupan del estudio del patrimonio erigido por la Compañía de Jesús en España, de modo que es imposible mencionar aquí todas ellas, sirvan de ejemplo, por su proximidad geográfica, algunos casos del levante peninsular, de Castilla La-Mancha y de Andalucía, véase: P. GARCÍA TROBAT, *El patrimonio de los jesuitas en Valencia y su desamortización*. Valencia, 1999; *Las temporalidades de los jesuitas: la expulsión y ocupación de sus bienes en el Reino de Valencia* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia 1989; D. MARTÍN LÓPEZ, «La historia de una comunidad religiosa a través del patrimonio: el caso de los Jesuitas de la Provincia de Cuenca», en E. HIGUERAS y B. LÓPEZ (coords.), *La didáctica de la historia a través del patrimonio de la provincia de Cuenca*. Cuenca, 2019, pp. 231-240; «El patrimonio pictórico de los jesuitas expulsados de la provincia de Toledo», en I. FERNÁNDEZ et al. (coords.), *Memoria de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*. Madrid, 2018, pp. 337-348; D. SUÁREZ QUEVEDO, «Escritura de la fundación y dotación de la iglesia y casa profesa de los jesuitas de Toledo». *Anales toledanos* nº 27 (1990), pp. 135-154; M.S. GÓMEZ NAVARRO, «Sólo unos pocos años antes de la expulsión: patrimonio de los jesuitas cordobeses a mediados del siglo XVIII», en W. SOTO (coord.), *Los Jesuitas en Andalucía: estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia*. Granada, 2007, pp. 288-308; M. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico de la Compañía de Jesús en Sevilla (1554-1767)*. Sevilla, 2020 y S.J. FERNANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, «Patrimonio Artístico de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús», en *La huella de los jesuitas en Granada. Del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*. Granada, 2014, pp. 119-152. Para las publicaciones relacionadas con la Compañía en el Reino de Murcia véanse las siguientes notas.

<sup>4</sup> Sobre el Colegio de San Esteban de Murcia y su templo, véase: C. GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, *La Iglesia y el Colegio de San Esteban de Murcia*. Murcia, 1976; *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena: Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura*. Murcia, 1987, pp. 491-514 y A.R. GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, «Nuevos datos sobre el escultor Domingo Beltrán». *Archivo Español de Arte* 32, nº 128 (1959), pp. 281-294.

y el maestro Juan de Lezcano. Poco después cambiaron de ubicación y levantaron el conocido Colegio e Iglesia de la Anunciación<sup>5</sup>. El padre Bustamante también aparece relacionado por aquel tiempo con la llegada de los jesuitas a Segura de la Sierra —actualmente provincia de Jaén— donde entraron hacia 1570, disponiendo durante las siguientes décadas de su Colegio e Iglesia de San Pedro y San Pablo, siguiendo en esta ocasión el proyecto de Juan García, que contó con la revisión del arquitecto italiano Juan Bautista Prioli<sup>6</sup>. Mucho más tardía fue la presencia de la Compañía en Albacete y Lorca. En el primero de esos enclaves contaron a partir de 1708 con el Colegio de la Concepción, mientras que en la Ciudad del Sol hubo que esperar hasta 1713 para que se situaran en la Ermita de San Agustín y establecieran el Colegio de la Purísima Concepción, para más tarde dejar a medio construir un nuevo templo —hoy Parroquia de San Mateo—<sup>7</sup>. También tuvieron presencia los jesuitas en Molina de Segura y Hellín.

Como se ha indicado, a pesar de la proliferación de la Compañía de Jesús por los territorios del antiguo Reino de Murcia, son escasas las publicaciones al respecto y, entre ellas, destacan las relacionadas con la educación, la formación impartida en los colegios de la orden y los fondos de sus importantes bibliotecas<sup>8</sup>. Menor interés ha merecido, a pesar de ser un tema capital en los estudios sobre los jesuitas, el análisis de sus bienes artísticos con motivo de la expulsión, así como el reparto y venta de estos hacia el último cuarto del Setecientos<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Sobre la Compañía de Jesús y Caravaca de la Cruz, véase: I. POZO MARTÍNEZ, «La Iglesia y el Colegio de la Anunciación de los padres jesuitas de Caravaca». *Revista de las Fiestas de la Cruz* (2000), s.p. y «La Compañía de Jesús en Caravaca. Testimonios sobre la fundación, emplazamientos y obras en el colegio e iglesia». *Carthaginensia. Revista de estudios e investigación* nº 55 (2013), pp. 171-227.

<sup>6</sup> G. NAVARRO LÓPEZ, «El Colegio de Jesuitas de Segura de la Sierra». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 65 (1970), pp. 59-66.

<sup>7</sup> P. SEGADO BRAVO, *Lorca Barroca*. Murcia, 2011, pp. 293-302.

<sup>8</sup> M.D. GARCÍA GÓMEZ, «La Biblioteca del Colegio de Jesuitas de Albacete en el trance de la expulsión (1767)». *Hispania Sacra* 52, nº 105 (2000), pp. 229-258; *Memoria de unos libros: la Biblioteca de los Jesuitas expulsados del Colegio de Albacete*. Albacete, 2001; M.V. JÁTIVA MIRALLES, *La Biblioteca de los Jesuitas del Colegio de San Esteban de Murcia*. Murcia, 2008; M.V. JÁTIVA MIRALLES y C. HERRERO PASCUAL, «La Biblioteca de los jesuitas de Murcia (siglos XVI-XVIII)». *Tejuelo. Revista ANABAD Murcia* nº 7 (2007), pp. 19-25 y M.P. ÁVILA ROCA DE TOGORES y A. CORDERO ORTEGA, «Fondos documentales educativos en el Archivo General de la Región de Murcia: el Colegio de la Purísima Concepción de Lorca». *Anales de Documentación* nº 12 (2009), pp. 25-52.

<sup>9</sup> Excepcionales son las publicaciones sobre la gestión de las temporalidades, centradas casi exclusivamente en el Colegio e Iglesia de San Esteban de Murcia, véase: M.T. LÓPEZ GARCÍA, «Aproximación a la gestión municipal del Real Hospicio y Casa de Misericordia de Murcia en el último tercio del siglo XVIII: las temporalidades de los jesuitas», en E.J. CAMPOS (coord.), *La Iglesia española y las instituciones de caridad*. Madrid, 2010, pp. 427-452 e I.J. GARCÍA ZAPATA, «Imágenes, alhajas, ornamentos y mobiliario de la Compañía de Jesús en Murcia. Inventario y distribución de sus bienes tras la expulsión de 1767». *Imafronte* nº 28 (2021), pp. 1-26. En estos momentos también está en estudio el conjunto de esculturas, pinturas, alhajas, ornamentos y otros bienes que poseían los jesuitas en Lorca.



En cuanto a la presencia de los jesuitas en Cartagena, esta se remonta a 1613 con la misión del padre Julio Gondino. Sin embargo, el establecimiento definitivo en este importante puerto de la Corona se demoró hasta finales de la centuria, a pesar de que incluso el racionero de la Catedral de Murcia Juan de Sepúlveda había cedido en 1643 todos sus bienes para la fundación en Cartagena de un colegio de los jesuitas dedicado a la Virgen del Puerto. El incumplimiento de una cláusula fijada por el clérigo impidió que se materializara el proyecto, dado que la Compañía no pudo disponer de las rentas ni bienes del Hospital e Iglesia de Santa Ana, al negarse el Ayuntamiento de Cartagena. Tampoco fraguó un posterior intento para que se entregara a esta comunidad la Ermita de San Roque.

Finalmente, el asiento de los jesuitas en Cartagena fue una realidad hacia el último cuarto del siglo XVII, gracias al legado de Julio Andrea Panes, quien autorizó a sus albaceas, su propio hermano, Fulgencio Panes, y al canónigo Bernardino García Campero, para que con cuatrocientos ducados fundaran la obra pía que estimaran conveniente, reservando otros cien para una capellanía en el convento de capuchinas de Murcia. El deseo póstumo fue atendido por sus albaceas, quienes acordaron una serie de puntos en beneficio de la Compañía y sus intereses en Cartagena. En enero de 1690, a petición del provincial de Toledo, el padre Francisco Morejón, se concertó con el cabildo de la ciudad ceder a la orden la Ermita de San Sebastián, localizada entre la Calle Mayor y la Calle Villamartín, junto a la actual plaza homónima.

En un primer momento se estimó que era este un lugar adecuado, por estar enclavado en el centro de la ciudad y disponer de un amplio espacio. Además, dicha ermita contaba con una imagen de Nuestra Señora del Carmen que despertaba gran devoción entre los habitantes, con los réditos que eso traería. Del mismo modo, el templo estaba dotado con todo lo suficiente para atender las funciones religiosas, pues sus alhajas y ornamentos eran los adecuados para el culto divino, realidad que más tarde se desvanecería. Lamentablemente, hacia el exterior no reunía las mejores condiciones para habitar y acrecentar dicha zona, dado que a la derecha estaba la casa del vicario Juan Enríquez, mientras que, a la izquierda, en un espacio pequeño entre las capillas de la ermita, había una casa del Convento de San Agustín, donde vivía un barbero. El resto de terrenos colindantes eran las denominadas Casas del Rey donde se hospedaban los oficiales y, por entonces, parcialmente en ruinas tras un incendio acaecido en 1642, por lo que se esperaba obtener facultad de la Corona para que estas pudieran ser destinadas al nuevo Colegio de San Sebastián. Una institución que fue acogida por las autoridades civiles con gran interés, pues consideraban

muy beneficiosa la presencia de esta orden y de sus enseñanzas en la ciudad, lo que redundaría en provecho de su población<sup>10</sup>.

Tras los trámites oportunos, el veintiséis de enero de 1690 el padre Pedro Blázquez, en nombre del provincial de Toledo, tomó posesión de la ermita, del resto de dependencias y pertenencias. Por entonces, para ayudar a cubrir los gastos, salieron en socorro de la orden el mencionado Bernardino García y Luis Panes y Miguel Peralta, quienes aportarían cien ducados anuales mientras vivieran. También Luis Panes se responsabilizó de pagar los trescientos ducados de la casa adjunta que ofreció el Convento de San Agustín. En octubre de ese mismo año, el padre Luis Fernández Cuadrado, junto a otros miembros de la Compañía, se hicieron cargo del complejo. A pesar de ello, se marcharon al Hospital de Santa Ana, donde permanecieron tres semanas, pasando después a una casa de la que no salieron hasta comienzos de 1692, una vez que fue mínimamente habitable la vivienda junto a la ermita<sup>11</sup>.

A tenor de la documentación, esos primeros meses fueron realmente duros, pues los jesuitas allí desplazados no contaban con los medios adecuados, por lo que fue preciso demandar la ayuda ciudadana, al obispado y a la propia orden<sup>12</sup>. Estas dificultades fueron solventadas con las contribuciones de varios benefactores, por ejemplo, el gobernador de la plaza y caballero de la Orden de Santiago, el sargento general Antonio de Heredia Bazán, sufragó el enlosado del templo. Otros destacados individuos de la ciudad aportaron el mobiliario necesario para el acomodo de los religiosos<sup>13</sup>.

Las aportaciones más significativas desde el punto de vista artístico llegaron desde otros colegios de la Compañía, que rápidamente se prestaron a auxiliar al nuevo centro de Cartagena<sup>14</sup>. Como era de esperar, el primero que amparó esta fundación fue el de San Esteban de Murcia, cuya cercanía le hacía inelu-

<sup>10</sup> Esta información fue recogida por Arnaldos Pérez, véase: M. ARNALDOS PÉREZ, *Los jesuitas en el Reino de Murcia...* ob. cit., pp. 110-111. Todos los datos se hallan en el Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN). Concretamente, el libro 9 del fondo Clero-Jesuitas, recoge las noticias de lo sucedido en la composición del Colegio de Cartagena desde su fundación, con el siguiente índice de contenidos: Cap. 1. Se desea e intenta varias veces la fundación; Cap. 2. Desde el principio a la fundación; Cap. 3. Venida de los primeros padres; Cap. 4. Pasan a vivir a San Sebastián; Cap. 5. Adornos de la Iglesia y Ministerios de ella; Cap. 6. Misión en la ciudad, año de 1692; Cap. 7. Misión en las Galeras el mismo año; Cap. 8. Misiones en el Campo de Cartagena; Cap. 9. Prosigue la materia del pasado; Cap. 10. Pretensión el sitio de las Casas del Rey; Cap. 11. Calidades de la merced del rey pasada por el Consejo de Guerra y Visitas y Órdenes.

<sup>11</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 9, ff. 2v a 3v.

<sup>12</sup> Ello no impidió que los padres jesuitas desarrollaran su función en la ciudad, con dos focos relevantes para sus intereses, como fueron las Galeras del puerto y el Campo de Cartagena, hacia donde extendieron su misión.

<sup>13</sup> M. ARNALDOS PÉREZ, *Los jesuitas en el Reino de Murcia...* ob. cit., p. 112.

<sup>14</sup> De las donaciones económicas, censos y posesiones dadas a favor de esta fundación da cuenta Arnaldos Pérez en la nota 7 de su publicación, véase: M. ARNALDOS PÉREZ, *Los jesuitas en el Reino de Murcia...* ob. cit., p. 118, nota 7.

diblemente responsable de velar por el adecuado desarrollo de la misión en la ciudad castrense. Así, no tardó en hacer entrega de dos esculturas, una de San Ignacio y otra de San Francisco Javier, imágenes claramente pertinentes y necesarias en un templo de la Compañía, al tratarse de sus dos principales precursores. También con destino a la iglesia llegó desde la capital del reino un arca para colocar el Santísimo Sacramento. A este respecto, la documentación conservada refleja los problemas que hubo para que se aceptara la presencia permanente del Santísimo en el templo de los jesuitas, pues la orden deseaba tener en el sagrario a Cristo Sacramentado todo el tiempo, con el fin de lograr una mayor frecuencia de los fieles y evitar los inconvenientes derivados de su administración durante la eucaristía, así como para el consuelo de los propios miembros de la orden. Con esta finalidad se propuso en repetidas ocasiones al párroco de la ciudad que permitiese esa custodia de las sagradas formas, aunque sin mucho éxito. Sin embargo, las iniciales reticencias del párroco cambiaron tras un suceso personal que sufrió. A la muerte de su madre fue a consultar con su sobrina, hermana del convento de las capuchinas de Murcia, qué obra podía hacer para el alivio del alma de su difunta madre. Al parecer, la religiosa le animó a que permitiría la presencia del Santísimo en una iglesia destinada a gozar de una gran veneración. De este modo, en vísperas de San José el padre Luis Cuadrado recibió autorización para llevar el Santísimo hasta el templo de los jesuitas, trayéndose al día siguiente en un portaviático de plata que se empleaba cuando se impartía la comunión en las galeras. Una vez allí se dispuso en el arca cedida por el colegio murciano. Cerró esta primera remesa de objetos una serie de libros, con los que se empezaría a gestar la biblioteca del colegio, auténtico corazón y sentido de los centros jesuitas. A estos se sumarían más adelante los que llegaron desde el colegio de Alcalá de Henares y otros puntos de Madrid<sup>16</sup>.

Más cuantiosa y relevante fue la aportación procedente del Colegio Imperial de San Pedro y San Pablo de Madrid, el principal centro de la orden en España y, por tanto, el que tenía mayor capacidad para ayudar. Desde allí llegó, por mediación del padre Diego de Valdés, confesor de la reina Mariana de Austria, una escultura de tres cuartas de alto de San Francisco Javier, obra calificada de primorosa y de origen napolitano. También era italiana, concretamente siciliana, la custodia de bronce y coral que, junto a otros ornamentos, completó el ajuar de la sacristía. Más destacado parece que fue el sagrario que se acomodó en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, realizado a instancias del padre Alonso Igarza por varios artífices de Madrid, resultando, según el relato, una

<sup>16</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 9, f. 6v.

pieza curiosa y de gran invención, a la que se añadió un cuerpo inferior por cincuenta ducados. No iba a ser menos el Noviciado de Madrid que, con el padre Gabriel Peralta a la cabeza, quería sumarse a promover el culto divino en esta iglesia principiante, entregando para ello varios ornamentos y, especialmente, dos Niños Jesús de Nápoles, uno de gloria y otro de pasión<sup>16</sup>.

A las aportaciones de los mencionados centros de la Compañía hay que añadir las dádivas ofrecidas por diferentes personajes de la ciudad o vinculados a la misma. Entre ellos puede destacarse el caso de Pedro de Montemayor, caballero de Santiago y capitán de la Galera Santa Ana, quien trajo de Génova para el templo varias piezas, entre ellas una pila de mármol blanco para el agua bendita. Otro nombre destacado en esta empresa fue el de Álvaro Bazán, hermano del marqués de la Cruz, quien llevó a cabo un altar para San Luis Gonzaga, al tiempo que dio un juego completo de ornamentos, con un alba de Holanda, casulla y frontal de tela verde de oro guarnecido con encajes, el cual, considerado como una obra rica, se estrenó el día de San Ignacio de 1691. Un tercer bienhechor fue Andrés Corbari, quien fijó en su testamento la cantidad de cuarenta pesos para que se ejecutara en Madrid un incensario con su naveta a juego<sup>17</sup>.

Este fue el discurrir de los primeros meses, con la formación y dotación del altar mayor, de las capillas y de los principales altares, tanto el de San Francisco Javier como el de San Ignacio, para los que también se dispuso de todo lo necesario. Asimismo, por imperiosa necesidad se hizo un copón de plata y dos vasos, acomodados, eso sí, a la cortedad de los medios disponibles. Después se sumó un nuevo cáliz, se hicieron varias casullas y algunas ropas blancas para los padres de la comunidad, de modo que al poco tiempo ya contaban con un repertorio adecuado a las necesidades del calendario litúrgico, con piezas repetidas y algunas de especial riqueza, como el mencionado frontal<sup>18</sup>.

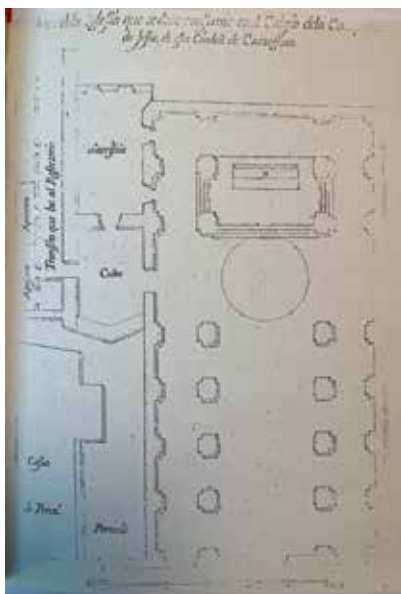
Pronto se percató la Compañía de que la Ermita de San Sebastián resultaba insuficiente e inadecuada para sus pretensiones, por lo que, siguiendo la práctica habitual de la orden, comenzó a levantar en la misma zona un nuevo templo en junio de 1716. Dos años más tarde concluyó su fábrica y se inauguró, disponiendo a San Francisco Javier como titular (láminas 1 y 2)<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 9, ff. 6v a 7r.

<sup>17</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 9, ff. 7v a 8r.

<sup>18</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 9, f. 7v.

<sup>19</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 6, libro de entradas y gastos de la Fábrica del Colegio de la Compañía de Jesús de Cartagena, año 1716 (todos los gastos de la obra del templo, materiales, pagos y demás) y Clero-Jesuitas, 809, N4, Instrucciones de cómo debe construirse la iglesia del Colegio de la Compañía. Incluye un plano que fue publicado por Arnaldos Pérez, y que no hemos podido reproducir nuevamente dado los tiempos de digitalización ofrecidos por Archivo Histórico Nacional. Por lo tanto, ofrecemos una imagen de la publicación de Arnaldos. Junto a ella otro plano



Lám 1.- Plano de la nueva Iglesia de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús de Cartagena, Archivo Histórico Nacional, Fondo Clero-Jesuitas, 809, N4.

En 1710 se llevó a cabo el primer inventario del templo, en el que aparecen todas estas donaciones y primeros encargos del nuevo centro jesuita de Cartagena. Con este se iniciaba una serie de relaciones elaboradas con motivo de las visitas periódicas efectuadas por el provincial de Toledo, que se prolongaron hasta 1762, poco antes de la exclaustación. Por lo tanto, es posible conocer cómo fueron aumentando las alhajas y ornamentos, aquellas que se fundieron, se aderezaron o las que llegaron a través de donaciones particulares. Obviamente, el inventario de 1710, materializado durante la inspección del padre Pedro Blázquez, resultaba bastante limitado y circunscrito a la sacristía, donde por entonces podían hallarse: los dos Niños Jesús de Nápoles; tres cálices con sus respectivas patenas, dos de ellos renovados recientemente, siendo uno de plata sobredorada y los restantes de plata en su color; dos vinajeras de plata con su salvilla; un incensario de plata con su naveta; una campanilla de plata; una lámpara de plata; una custodia de bronce guarnecida de corales; un copón de plata y dos vasos también del mismo metal para consagrar<sup>20</sup>.

Nuevas piezas de plata se fueron sumando en los sucesivos años, como una copa para el lavatorio de diez onzas, entregada por Alonso Rionegro, que al

---

del colegio.

<sup>20</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, ff. 51r y v.



Lám 2.- Plano del Colegio de San Sebastián de la Compañía de Jesús de Cartagena, Archivo Histórico Nacional, Fondo Clero-Jesuitas, libro 348, f. 14r.

parecer acabó por aplicarse su plata al aderezo del copón<sup>21</sup>. En 1718 se compuso un cáliz que estaba quebrado y en 1724 se renovó otro que estaba sin uso<sup>22</sup>. Otra contribución destacada fue la de la vecina de la ciudad Lucrecia Anrrich Torres<sup>23</sup>, que en 1738 aportó un copón conforme a los nuevos gustos, de veinticinco onzas y seis adarmes. Esta misma persona sufragó con trece pesos la imperiosa renovación de la custodia, que estaba muy maltratada, ennegrecida y había perdido parte del coral. Esta intervención se ajustó con un maestro siciliano especializado en trabajar el coral, aunque no queda claro si era un artista residente en Cartagena, itinerante o si se mandó la custodia a otra ciudad, siendo más probable la primera hipótesis<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 52r

<sup>22</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, ff. 54v a 55r

<sup>23</sup> El Archivo Histórico General de la Región de Murcia conserva el testamento de Lucrecia Anrrich Torres, hija de Bernardo Anrrich Ferrer y Florencia de Torres Albaladejo, viuda de Juan José del Poyo Corbari, en el que dispone una manda referente a la Cofradía de Jesús Nazareno. En él se dice que se continúen ofreciendo las misas de un viernes al mes por todos sus difuntos y también por ella cuando muera, de forma anual, en la Capilla de la Cofradía de Jesús Nazareno en el Convento de San Isidoro, pagándose la limosna de tres reales de vellón, véase: F. MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN y V. MONTOJO MONTOJO, «Donaciones, mandas y pías memorias de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en los siglos XVII y XVIII». *Ecos del Nazareno* n° 23 (2002), pp.15-16.

<sup>24</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 59r. La presencia de artistas sicilianos en el Reino de Murcia ha sido abordada por la profesora de la Peña Velasco, véase: C. de la PEÑA VELASCO, «Una compañía de escultores sicilianos del siglo XVIII en España». *OADI. Rivista dell'Osservatorio per le Arti Decorative in Italia* n° 7 (2013), pp. 99-128.

Igualmente se atendió por parte de la comunidad al exorno de las imágenes, como demuestra la hechura de dos coronas de plata para la Virgen del Carmen y el Niño<sup>25</sup>. Otra imagen de Cristo recibió una diadema de plata y piedras blancas, fruto de la limosna dada por Antonio Fadrique Hernández de Santo Domingo<sup>26</sup>. Dos diademas más fueron para las esculturas de San Francisco Javier y San Sebastián, que también contó con varias flechas de plata y dos bastones del mismo metal<sup>27</sup>.

Todos estos incrementos aparecen en el inventario de 1746, ejecutado a raíz de la visita del provincial Gabriel Boufemart. No obstante, las alhajas más sobresalientes llegaron poco antes de la expulsión. Concretamente, en 1756 se recibió una interesante partida de platería, compuesta por varias fuentes marcadas en México, un relicario y una cadena de oro de diecisiete castellanos de peso. Todo ello lo había hecho llegar el canónigo Zambrano de la Catedral de Quito, es decir, desde el Virreinato del Perú<sup>28</sup>.

Poco después, en 1762, se estrenó una nueva custodia de oro, plata y piedras preciosas que, junto a unas vinajeras, campanilla y salvilla, había sido labrada en Madrid, ascendiendo su coste a un total de veinticuatro mil reales. Para financiar este ostensorio los jesuitas de Cartagena aportaron el copón entregado años antes por Lucrecia Anrrich y un juego de vinajeras que consideraban pasado de moda, lo que es buen indicativo de los gustos artísticos de la orden. También contaron con el oro para el viril que donó Juliana Retamosa y con la pedrería que ofreció una devota de Madrid. Otras limosnas menores completaron la suma necesaria<sup>29</sup>.

Un año más tarde se trajeron desde Nápoles dos cálices de plata con sus patenas. Para afrontar el coste de estas piezas se dio a cambio el antiguo cáliz que tenían en la sacristía, pero su valor no fue suficiente para compensar los dos cálices, excediendo en treinta y dos pesos, que fueron asumidos por el padre Gerónimo Benavente, administrador de la hacienda imperial en aquella ciudad italiana<sup>30</sup>.

Además de esas hechuras de plata, a lo largo del siglo fueron incorporándose otras esculturas, con las que se completó el repertorio devocional de la Compañía. Así, en 1729 llegaron las de San Luis Gonzaga y San Estanislao, que dio

<sup>25</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, ff. 52v y 53r.

<sup>26</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 57r.

<sup>27</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 60r.

<sup>28</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, 809, N5.

<sup>29</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 63r.

<sup>30</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 63v.

a su costa por quince doblones nuevamente Lucrecia Anrrich<sup>31</sup>. Pedro Andrés Pérez, gobernador de las Reales Cuadras de Galeras y Navíos de España, asumió los mil setecientos ochenta y cinco reales y treinta maravedís que importó la talla, recepción y colocación de una nueva imagen de San Francisco Javier que en 1738 llegó desde Nápoles<sup>32</sup>. El día de San Ignacio de 1763 se presentó un Niño Jesús de plata que acompañaría al santo fundador, dado por María Ignacia Pedraja, esposa de Melchor Toribio Ugarte, auditor del departamento de Marina en Cartagena desde ese mismo año<sup>33</sup>.

Más interés parece que se generó la mañana del Viernes Santo de 1765, cuando se presentó la efigie del Santísimo Cristo de la Agonía, obra de Francisco Salzillo. Su valor, a pesar de considerarse en cincuenta doblones, acabó por fijarse en dos mil reales de vellón, de los cuales el colegio asumió quinientos y los restantes fueron ofrecidos por Juan Antonio de la Colina, militar destacado de la armada española en los territorios americanos. El relato de aquella jornada pone de manifiesto cómo se consideró esta una escultura de gran valor, al haber sido materializada por el «aplaudido maestro de España»<sup>34</sup>.

Junto a esas alhajas de plata, ornamentos textiles y esculturas llegaron otros objetos para el adorno y necesidades del templo, algunas asumidas por la propia casa y otras gracias a la generosidad de distintos individuos. Por ejemplo, en 1729 se recibieron desde Génova unas sacras de talla plateada<sup>35</sup>. Más adelante se estrenó un frontal de talla y cristales para el altar mayor, financiado por Marcos Mentón en mil ochocientos reales<sup>36</sup>. También se adecentó el altar de María Santísima de la Luz, iconografía particularmente jesuita, con el pintado de su frontal y la disposición de un nuevo marco<sup>37</sup>.

En cuanto a la colección pictórica, de esta se tiene conocimiento gracias a un inventario efectuado en 1767 con motivo de la expulsión y conservado en el Archivo Histórico de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares. Se trata de una relación escueta, en la que se van señalando los diversos lienzos presentes en diferentes espacios del complejo, y entre los que el autor de esta lista no destaca ninguno, considerándolos pinturas ordinarias, viejas y sin autores conocidos. Las imágenes representadas responden asimismo a las devociones habituales,

<sup>31</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 57r.

<sup>32</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 58v.

<sup>33</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 64r.

<sup>34</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 64v.

<sup>35</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 57v.

<sup>36</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 64r.

<sup>37</sup> AHN, Fondo Clero-Jesuitas, libro 7, f. 64v.



la Purísima Concepción, Nuestra Señora de las Angustias y la Virgen de la Asunción; los santos propios de la orden, San Luis Gonzaga, San Francisco Javier, San Estanislao de Kostka y San Ignacio además de una Anunciación, una Sagrada Familia, una Santa Cena y un Ecce Homo. También cinco mapas y la bula de la congregación<sup>38</sup>.

La presencia de los jesuitas en Cartagena llegó a su fin en 1767, cuando Carlos III dio la orden de expulsar a los miembros de esta orden y apoderarse de sus bienes<sup>39</sup>. Así, como sucedió en toda España, los cuatro padres y los tres hermanos coadjutores que por entonces estaban en la ciudad se embarcaron rumbo a Italia junto al resto de jesuitas de la provincia de Toledo. El colegio pasó a albergar la Real Casa de Estudios de San Sebastián, un nuevo centro docente a cargo de profesorado seglar donde se impartían primeras letras, latinidad y retórica. Por su parte, el templo quedó como ayuda de parroquia y sus alhajas, ornamentos, imágenes y otros bienes fueron inventariados y clasificados, para que, una vez comprobadas las necesidades del templo, fueran repartidas las alhajas del culto divino entre las parroquias necesitadas de la diócesis o, aquellas que no tenían esa función, vendidas para beneficio de la Corona, tal y como se dictó en sucesivos mandatos reales<sup>40</sup>.

La destrucción del patrimonio histórico-artístico de Cartagena durante los sucesos históricos que afectaron a la ciudad en el transcurso de los siglos XIX y XX impide conocer cualquier atisbo de este templo y sus bienes muebles. No obstante, a pesar de las diferentes noticias recogidas en esta publicación, no parece que la Compañía contara con una iglesia especialmente sobresaliente, si se compara con el caso de Murcia, sino que más bien su templo y ajuar estarían en línea con lo conocido y documentado en los términos de Lorca y Caravaca de la Cruz, o lo que es lo mismo, una dotación suficiente para cubrir las necesidades culturales de la Compañía, que ciertamente no llegó a permanecer ni un siglo en la ciudad. Si bien, esos datos documentales se revelan muy interesantes por varios motivos que van más allá de permitir conocer la historia de los jesuitas en Cartagena, su colegio e iglesia, sobre todo en sus primeros años. Lo verdaderamente destacable es que ofrecen la oportunidad de establecer

<sup>38</sup> Archivo Histórico de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, Estante 2, Caja 63. Temporalidades de otros colegios, 3. Inventarios de los colegios y casas sobre las alhajas, pinturas y libros que hubo en ellos: Cartagena.

<sup>39</sup> C.A. MARTÍNEZ TORNERO, *Carlos III y los bienes de los jesuitas. La gestión de las temporalidades por la monarquía borbónica (1767-1815)*. Alicante, 2010.

<sup>40</sup> En el Archivo Histórico Nacional se conserva gran cantidad de documentación sobre la nueva actividad que se desarrolló en el centro jesuita. Sin embargo, no se han hallado todavía las relaciones y repartos de sus bienes, aunque todo hace pensar que, como se ha indicado, sucedió lo mismo que en el resto de los enclaves jesuitas, véase: I.J. GARCÍA ZAPATA, «Imágenes, alhajas, ornamentos y mobiliario de la Compañía de Jesús en Murcia...», ob. cit., pp. 1-26.

las relaciones de patrocinio artístico que la comunidad mantuvo con diversos vecinos, autoridades civiles, religiosas y militares, que se constituyeron como los verdaderos sustentantes de la dotación artística del templo.

A su vez, quizás como la principal aportación, posibilitan identificar los canales para el encargo y recepción de sus objetos artísticos, siendo llamativa la llegada de obra madrileña e italiana, desde Sicilia, Génova y Nápoles, esta última no solo a través del propio puerto de la ciudad sino a través de Madrid. En este sentido, habría que preguntarse por qué no hubo una dependencia o mayor relación con los artífices murcianos, salvo en el caso de Francisco Salzillo<sup>41</sup>. Con todo, esa escultura y platería napolitana, los trabajos en mármol genovés o los de coral sicilianos, así como las hechuras materializadas en Madrid ayudan a ampliar los casos conocidos de obras foráneas, especialmente italianas, que llegaron hasta el Reino de Murcia<sup>42</sup>. Más aún cuando Cartagena, como puerto primordial de la Corona, debió de ser un lugar de recepción y tránsito de obras de arte procedentes de todo el Mediterráneo, aspecto este sobre el que aún queda mucho que analizar<sup>43</sup>. En este sentido, no menos notorio es el envío recibido desde Hispanoamérica en 1756, que se suma a otros casos de platería y joyería ya estudiados<sup>44</sup>. En definitiva, los patrocinadores y la procedencia del patrimonio artístico de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Cartagena suponen los puntos más notables de la documentación conservada sobre la misma en el Archivo Histórico Nacional y en el Archivo Histórico de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares.

---

<sup>41</sup> Está documentada la presencia en Cartagena de importantes artistas y compañías, como la que formaron los plateros Antonio Gozalbo y Juan Ortiz, I.J. GARCÍA ZAPATA, «El platero Antonio Gozalbo Llaudens y la custodia de la Parroquia de San Lázaro Obispo de Alhama de Murcia», en J. RIVAS CARMONA (coord.), *Estudios de Platería. San Eloy 2014*. Murcia, 2014, pp. 193-197.

<sup>42</sup> A este respecto, véase: M. PÉREZ SÁNCHEZ e I.J. GARCÍA ZAPATA, «Recepción e influencia de artes decorativas italianas en el sureste de España», en *Viridarium Novum. Studi di Storia dell'Arte*. Roma, 2020, pp. 36-43.

<sup>43</sup> No puede dejar de mencionarse aquí, por su singularidad y procedencia, el ejemplo que constituye el retablo gótico de alabastro de origen inglés de Santa María la Vieja de Cartagena, conservado en el Museo Arqueológico Nacional, véase: A. FRANCO MATA, *El retablo gótico de Cartagena y los alabastros inglese en España*. Murcia, 1999.

<sup>44</sup> I.J. GARCÍA ZAPATA, «Panorama de la platería hispanoamericana en el Reino de Murcia», en *La plata en Iberoamérica. De los orígenes al siglo XIX*. León, 2023, pp. 387-401.